



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 004-2026-FO-UNAP

San Juan Bautista, 06 de enero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, el diseño curricular de la carrera de odontología comprende actividades pre-profesionales odontológicas e integrales de salud e inmunizaciones de la comunidad rural a través del internado odontológico que se desarrolla en el semestre académico XI y XII, Nivel 6, y sus actividades están destinadas a complementar la formación del estudiante mediante el trabajo académico asistencial;

Que, de acuerdo a lo informado mediante el documento de visto, se ha determinado conformar un Comité de INTERNADO, que se encargue de realizar las coordinaciones a nivel hospitalario, para el desarrollo del internado odontológico de los estudiantes de la Facultad de Odontología, integrado por: **Dr. Jairo Rafael Vidaurre Urrelo – Presidente, Dr. Jorge Francisco Bardales Ríos - Miembro, M.C. Ciro Beltrán Torrejon Flores – Miembro, Mg. Richard Sandi Poclín – Miembro, Mg. Roy Elvis Ríos Ferreira - Miembro;**

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conformar, el Comité de INTERNADO de la Facultad de Odontología para la coordinación de internado odontológico 2026 a nivel hospitalario, integrado de la siguiente manera:

Comité de Internado Odontológico:

1.- Dr. JAIRO RAFAEL VIDAURRE URRELO	Presidente
2.- Dr. JORGE FRANCISCO BARDALES RIOS	Miembro
3.- M.C. CIRO BELTRÁN TORREJÓN FLORES	Miembro
4.- Mg. RICHARD SANDI POCLÍN	Miembro
5.- Mg. ROY ELVIS RIOS FERREIRA	Miembro

ARTÍCULO SEGUNDO: Precisar, que el Comité de INTERNADO de la Facultad de Odontología, deberá coordinar acciones con el Coordinador General del Internado Odontológico, **Dr. JORGE FRANCISCO BARDALES RIOS.**

Regístrese, comuníquese y archívese


RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO
Secretaria Académica



Distrib: GERESA/interesados (05)/DEP/CIO/ Pagina Web (FO)/archivo.

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

